

Mahó

S.M. / R. 1



Epoca II. Año II

Alayor 80 Marzo de 1912

Núm 79

Cruz y Espada

Publicación Semanal

Redacción y Administración:
Barsola, 1.

Suscripción 0'15 ptas. al mes
Núm. suelto 0'05 ptas.

El Catecismo y los padres de familia

El Catecismo ofrece la ventaja de regenerar la sociedad por medio de los niños.

Para comprender la inmensa necesidad que tienen los padres de enviar á sus hijos á oír las santas y saludables explicaciones del Catecismo, basta saber, que la caridad y la justicia lo mandan.

La caridad y la justicia mandan sobre este particular, lo mismo que la Iglesia prescribe con tanta severidad. En efecto, ¿no es un deber de caridad y de justicia el que tiene un buen padre de socórrer á su hijo que está á punto de ser arrastrado por un torrente y sepultado en un abismo? Pues tal es el estado de vuestros hijos privados de instrucción religiosa: abandonados á la seducción de los malos ejemplos que les rodean, de las malas palabras que oyen, de las malas

compañías que frecuentan, de su propio corazón, en el que comienzan á fermentar las pasiones nacientes, su pérdida es inevitable, si no se hacen entrar en su alma las verdades de la fe para servir de dique al torrente que los amenaza.

Vuestros hijos no sabrán jamás la religión del Crucificado, si no la aprenden en la infancia por medio del Catecismo; y de aquí, ¡qué consecuencias tan terribles se siguen, y cuya responsabilidad pesará delante de Dios sobre los padres de familia! De aquí se sigue, que no se hace oración porque no se conoce ni la necesidad, ni las condiciones, ni las fórmulas para hacerla; de aquí, las pasiones sin freno y los deberes incumplidos. Cuando no se conocen otros bienes ni otros males que los de la vida presente, no es capaz de todos los crímenes; de aquí, que todas las predicaciones sean sin fruto y

todas las exhortaciones á la virtud sin interés y sin efecto; de aquí todo el ministerio del sacerdote paralizado, y todas sus funciones estériles: en el santo tribunal, los fieles no saben ni las verdades necesarias para el valor de la absolución, ni el modo de acusarse, ni la naturaleza de la contrición; en el lecho de muerte ó en la enfermedad, no comprenden los actos de fé, de esperanza, de caridad ó contrición que el sacerdote les sugiere, las virtudes de paciencia y de resignación que procura inspirarles, las disposiciones que exigen los últimos sacramentos, y mueren sin esperanza como sin temor. Ved aquí los males que produce el abandono de los padres; que se juzgue por esto cuán grave es para un padre la obligación que tiene de mandar á sus hijos al Catecismo.

Finalmente, escuchemos las elocuentes palabras de Masillon, dirigidas á los que son descuidados en cuanto al Catecismo: «Estos niños que dejáis crecer en la ignorancia de nuestros misterios, son plantas que dejáis secar desde su nacimiento. En vano procuraréis regarlas y cultivarlas más tarde; el mal es sin remedio..... Según parece, vosotros no habéis dado á estas inocen-

tes víctimas la vida de la gracia por el santo bautismo, sino para arrebatársela y ahogarlas desde la cuna no alimentándolas con leche de la doctrina santa. Llevarán delante de Dios el título augusto é indeleble del Cristianismo; mas este título será el título terrible de vuestra condenación, mas bien que de la suya: se levantarán contra vosotros y pedirán venganza de la profanación y del envilecimiento en que los habéis dejado después de haber hermoheado su alma. ...»

¿Y aún permanecerán los padres tan profundamente dormidos sin mandar á sus hijos al Catecismo? ¡Cuánta cuenta han de dar ante el tribunal Divino!

UN CATEQUISTA.

Patrón de la Semana

S. Isidoro, arzob. conf. y doctor.

Nació S. Isidoro en Cartagena, donde su padre, Severiano, se hallaba de Gobernador. Dedicóse desde niño al estudio de las ciencias humanas y divinas, saliendo muy instruido en varios idiomas y en el estudio del Derecho. Brillaban en él la ciencia y la piedad, por lo cual la Iglesia de Sevilla le nombró sucesor de su ilustre hermano San Leandro en la dignidad episcopal, cuya elección, no solo aprobó el Papa San Gregorio, sino

que además de mandarle el año de Arzobispo, le nombró Vicario de la Santa Sede en estos reinos. Escribió muchos libros, cumplió en todas sus partes los deberes de un verdadero Pastor y Príncipe de la Iglesia, y después de haber gobernado su grey cerca de cuarenta años, lleno de méritos y virtudes, pasó á recibir en el cielo la corona de la gloria el año 636.

Un aniversario

El día 1.º de Abril cumplirase un año que el tétrico zumbido de las campanas nos anunciaba la muerte de nuestro querido amigo y ejemplar sacerdote D. Juan Pons Camps, Párraco de S. Bartolomé de Ferrerías.

Al acercarse la fecha del 1.º aniversario no podemos menos de acordarnos de aquel buen amigo y entusiasta protector de nuestro periódico, y rogamos á todos nuestros suscriptores y lectores unan sus oraciones á las nuestras en sufragio de su alma por si necesitara aún de ellas. El amor sincero que profesaba á nuestra obra, sus leales y acertados consejos con que nos dirigía, y las consoladoras frases con que nos alentaba merecen muy mucho que nuestro reconocimiento alcance más allá de la muerte.

Roguemos, pues, por su eterno descanso.

A continuación vamos á dar algunos datos biográficos ya que el año pasado no nos fué posible publicarlos.

Nació en Alayor el día 25 de Octubre de 1868.

Aprobó el 1.º y 2.º año de Latinidad en el Seminario conciliar de Sto. Tomás de Aquino en Ciudad-Real.

La primera Tonsura la recibió del Obispo de esta Diócesis D. Juan Comes y Vidal el 19 de Diciembre de 1891.

Las demás órdenes las recibió del mismo Prelado en estas fechas:

El 2 de Abril de 1892 las cuatro órdenes menores.

El 11 Junio de 1892 el Subdiaconado. El 17 Diciembre del mismo año el Diaconado y el 27 Mayo de 1893 recibió el Presbiterado.

El mismo día fué nombrado *Custos* de la Iglesia de S. Diego de la villa de Alayor.

Celebró su primera misa el día 9 Junio de 1893 en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia de la citada Villa.

El 6 de Octubre de 1893 fué nombrado regente del Beneficio fundado por el Sr. D. Francisco Triay en el altar de la Piedad ó de los Dolores, de la iglesia parroquial de Alayor.

El 28 de Agosto de 1894, coadjutor de la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de Villa-Carlos.

En 14 Julio 1895 fué nombrado por el Ayuntamiento de Alayor Capellán interino del Cementerio Católico de dicho pueblo; en 21 del mismo mes y año fué nombrado en propiedad. En 8 de Abril de 1896, Vicario interino de la parroquia de S. Cristóbal.

En 2 de Junio de 1896, Vicario de la parroquia de S. Francisco de Mahón.

En 30 de Agosto de 1898, encargado

interinamente del Curato de S. Francisco de Mahón por fallecimiento del Cura Ecónomo.

En 31 de Mayo de 1902, Cura Ecónomo de S. Juan dels Horts y Capellán Custos de la Hermita de Ntra. Sra. del Monte Toro.

Ignacio Jordá, Ministro Provincial de los Franciscanos concedióle la facultad de admitir á la Tercera Orden de S. Francisco y dar la profesión á los que lo solicitaron en aquellos lugares en donde no hubiese establecida Comunidad Franciscana, ni existiese Comisario de la Tercera Orden.

En 29 de Marzo de 1907 fué nombrado Ecónomo de S. Bartolomé de Ferrerías.

En 17 de Diciembre del mismo año Fray Ramón María Usó, Ministro Provincial de la Seráfica Provincia de Cataluña, Comisario de la Tercera Orden Seráfica erigida en la parroquia de Ferrerías.

En 21 de Septiembre de 1909 fué nombrado Cura-Párroco de la citada parroquia de Ferrerías, tomando posesión del curato en 1.º de Noviembre del mismo.

R. I. P.

Paz y porvenir.

Obreros y patronos, como hermanos,
á las montañas del amor trepad;
y en las cumbres, asidos de las manos,
el himno hermoso de la unión cantad.

Caiga, á sus ecos, la muralla obscura
que se alzara en los campos del rencor,

y flote en una atmósfera más pura
el iris de la paz y del amor.

—
Como las aves que, tendiendo el vuelo,
todas se bañan en la misma luz,
altos y bajos, de la tierra al cielo,
todos se abrazan á la misma cruz.

—
Es el Trabajo timonel que guía
la nave de la humana sociedad,
el viento que la impele es la armonía
y es el puerto la hermosa Caridad.

—
A sus riberas volarán las almas,
y sus campos serenos del zafir
cruzando alegres, alzarán sus palmas
los hijos de la paz y el porvenir.

PEDRO GOBERNADOR.

Respetos Humanos

Avergonzarse uno, de su profesión ó estado á que pertenece, es acto con el que reprueba lo mismo que profesa.

Por lo tanto, cuando un católico se avergüenza de ser católico, por muchas explicaciones que dé, no evitará que esa conducta sea una reprobación, vergonzosa ó como se quiera, pero reprobación del catolicismo que dice profesar.

Se dan, por desgracia, católicos de esta especie, católicos vergonzantes que tienen miedo de hacer aun la más insignificante manifestación de su catolicismo.

Esta conducta no se la explica nadie, y estamos seguros que ni aun los mismos que la practican se la explicarán.

¿Qué tiene, ó qué hay en el Catolicismo que pueda ser causa de que uno pueda sentir rubor de profesarle? Aun los que no son católicos, si quieren pasar ante la sociedad por hombres de bien, hacen pública ostentación de practicar ciertas virtudes que son hijas naturales y exclusivamente propias del Catolicismo. Sin la práctica de esas virtudes, saben que nadie les tendría por hombres honrados. ¿Pór qué, pues, ha de haber católicos que se avergüencen de serlo? Se alega, como motivo que justifique esta conducta, el no llamar la atención, el conformarse con las exigencias de los tiempos, el respeto humano, en una palabra. Pero como resulta que ese respeto humano y esas exigencias se hallan oposición con el Catolicismo, con ese acto de cobardía se niega á éste, al Catolicismo, todo cuanto se concede al respeto humano. Hay vergüenza y temor para manifestarse francamente católico, y no hay nada de esto, para condescender con lo que el Catolicismo reprueba. Lo cual indica que

quien no teniendo valor para manifestarse católico, lo tiene para manifestarse anticatólico y quiere, sin embargo, pasar por católico verdadero, y esto no puede ser, porque ese acto de cobardía equivale en la práctica á renegar del Catolicismo.

F.

El progreso del catolicismo en el mundo.

Un escritor italiano A. M. Stradelli acaba de publicar en Bolonia un volumen sobre los progresos del catolicismo. Resume, ilustrándolos, los elementos de una estadística, de fuentes incontestables, y que es por sí misma bien elocuente. Confirma las palabras que Eduardo Rod, conformidad con otros, escribía en su artículo aparecido en *El Figaro* de Febrero de 1906 y que es bueno recordar aquí: «En tres siglos la Iglesia ha perdido algunas regiones, de las que se han apoderado el protestantismo y el libre pensamiento. Pero la iglesia lenta y pacientemente, con una fuerza tranquila que nada detiene, conquista de nuevo el terreno perdido. Como el torrente que detenido en su curso por un hundimiento, se abre otro lecho, dobla la roca que le intercepta el paso y roe su base; así la Iglesia, atacada, vencida á veces en el terreno en que se ha desarrollado, va por largas vueltas á ganar otros terrenos».

Pero resumamos la investigación de

Stradelli: He aquí el breve cuadro de las conquistas del catolicismo en el mundo durante un siglo de 1800 á 1900:

En Inglaterra, sin contar la Islandia, los 120.000 católicos de 1.800 pasaron en 1907 á 2.180.000.

En Alemania, de 6.000.000 á veinte millones.

En Holanda, de 300.000 á 1.500.000.

En Suiza, de 420.000 á 1.300.000.

En Rumania, de 16.000 á 150.000.

En Bosnia-Herzegovina, de 25.000 á 398.000.

En Bulgaria, de 1.300 á 28.000.

En Servia, de 6.000 á 20.000.

En Grecia, de 15.000 á 44.000.

En Rusia, ha habido en el espacio de cuatro años, de 1905 á 1909, 230.000 conversiones, y en Turquía Europea 24.855 en un período próximamente igual.

El Africa, que al comenzar el siglo no tenía más que algunos millares de católicos cuenta hoy más de 800.000.

El Asia, que estaba poco más ó menos en el mismo caso, tiene hoy 4.600.000.

Los Estados Unidos han pasado de 30.000 á 22.300.079 católicos.

El Canadá, de 160.000 á 2.250.000

La América latina cuenta hoy más de 40.000.000 de católicos.

La Australia, que en 1800 puede decirse que no contaba con un solo católico, tiene hoy 1.600.000. Y el resto del Archipiélago oceánico á ascendido á 250.000.

He aquí el breve cuadro de la magnífica etapa franqueada por el catolicismo durante cien años. Esperemos que las almas conquistadas durante el siglo XX

serán aún más numerosas y nuestros correligionarios del siglo XXI podrán formar un cuadro aún más magnífico; y así nuestra Iglesia merecerá cada vez con más razón el nombre de católica es decir **Universal**.

La esperanza y la confianza en Dios.

La esperanza es la dulce é íntima confianza que Jesús nos da de que por toda nuestra vida seremos fieles á su amor, y de que vendrá un día en que la poseeremos en la eternidad junto con el Padre y con el Espíritu Santo.

Jesús, que está presente y vivo en nuestra alma, es quien nos da esta bendita confianza. Esta confianza no es una *seguridad*, porque mientras nos hallamos en la tierra podemos pecar y condenarnos. Pero es una confianza y una persuasión constantes que se apoyan en la infinita misericordia de Dios y en el amor de nuestro Salvador.

Esperamos permanecer siempre unidos al buen Jesús en la tierra y en el cielo, no porque seamos fuertes, ni porque lo merezcamos, sinó únicamente porque Dios es nuestro Padre y porque jamás niega sus bendiciones á los que están

bien dispuestos para recibirlas. Dios quiere la salvación de todos los hombres; y solamente se condenan y se separan de El aquellos que de El nada quieren.

Dios, por los méritos de su único Hijo Jesucristo, nos da la gracia y la gloria; por Jesús, y sólo por Jesús, desciende Dios hasta nosotros; y por lo tanto en Jesús y en sus méritos y en su gracia es donde se apoya *toda* nuestra esperanza. Sin Jesús no podemos salvarnos. Sin Jesús no podemos agradar á Dios, ni pertenecer á Dios, ni ser hijos de Dios: pero con Jesús lo podemos todo, y en El poseemos á Dios por la gracia en la tierra, y en el cielo le poseeremos por la gloria. Esto es lo que decía en aquellos tiempos á los cristianos el gran apóstol San Pablo: «Jesucristo en vosotros, es la esperanza de la gloria.»

Así, pues, hijo mio, ó hija mia, jamás te desanimes, suceda lo que suceda. Acuérdate de que por medio de tu bautismo permaneces siempre unido interiormente á Jesucristo tu Salvador, y que este buen Jesús, que quiere vivir en tu corazón y colmarte de su gracia, está siempre contigo, dispuesto á socorrerte, á levantarte y á estre-

charte contra su Corazón. Tú no lo mereces, ya lo sé, y aun muchas veces no correspondes como debes á su amor; pero El es bueno, y su misericordia es siempre más grande que tu miseria.

Los pobres pecadores se parecen á unos hombres que hicieran grandes agujeros á la orilla del mar: se darían mucho trabajo, se esforzarían en hacer los agujeros grandes, muy grandes, sumamente grandes, más que todo París, y bastaría una sola marejada del Océano para llenarlos, y de sobras. Del mismo modo la misericordia de Dios es un grande océano de amor, que cuando Jesucristo lo derrama sobre el corazón de un culpable arrepentido lo llena hasta salirse por sus bordes.

No hay por qué jamás te desanimes, por mucho mal que te suceda, por grande que sea la desgracia que te amenaza, por inmensa que sea la pena que te aflija. En las tentaciones, en las enfermedades, en las injusticias, en las privaciones, en las humillaciones, siempre y en todo es menester que busques tu refugio en el seno de tu Salvador, y que permanezcas tranquilamente en él esperando el paraíso. Jesús que está en tí, es el

Rey del cielo, y te prepara su reino y su felicidad, si esperas en El hasta el fin. Los que se desaniman son cobardes, y Nuestro Señor no quiere cobardes, á su servicio.

La *presunción* no es menos contrario que el desaliento á la esperanza cristiana. Serias presuntuoso si en las pruebas que te he citado, buscares tu fuerza en tí mismo y no en tu Salvador Jesús. Tú eres débil y no fuerte: sólo Jesús es fuerte, y toda la fuerza que tú tienes procede de El y de su gracia. Apoyándote en Jesús, te apoyas en la peña que nada puede quebrantar: confiando en tí mismo, te apoyarás en un papel pintado de color de piedra ó de madera, que cede y se rompe en cuanto se le toca.

Por lo tanto, en Vos confiaré siempre ¡oh buen Jesús, dulce Salvador mio! y en Vos sólo esperaré. Durante toda mi vida y en la hora de mi muerte, en la prosperidad y en la adversidad, en Vos permaneceré como en un asilo asegurado, y no saldré de Vos, como los marineros no salen de su nave en alta mar.

Yo os llevo, no sobre mí, sino en mí, mi Divino Maestro: imitando al pobre asnillo del Domingo de Ramos, tomo desde ahora con

Vos el camino de Jerusalén, es decir, el camino del paraíso. Dichosa mi alma que así lleva desde esta vida al objeto de su eterna esperanza, y que llevándolo merece entrar con el Santo de los Santos en la amada ciudad del paraíso!

Así, pues, hijo mio ó hija mia, Jesús te da la virtud de la esperanza, y es en tí la fuente de la gracia y la prenda de la gloria.

Monseñor de Segur.

ANUNCIO

En este establecimiento se hallan de venta entre otros libros devocionarios el Oficio de Semana Santa en español y con letra grande, última edición, y muchos otros devocionarios.

Toda clase de objetos religiosos propios para primera comunión.

Estatuitas de metal del Niño Jesús de Praga, estampitas, postales y medallas.

Cuadrado, 16, Ciudadela